

ejemplo, en la desigualdad de tratamiento de los temas estudiados, y por una menor atención a aspectos de vida cristiana en la archidiócesis, como la práctica sacramentaria y la vida religiosa cotidiana. Pero, ¿cómo llenar estas lagunas, cuando han desaparecido la mayoría de las fuentes? El A. ha hecho un gran esfuerzo y ha llegado hasta donde ha podido.

E. Luque Alcaide

Manuel MARTÍN RIEGO, *La formación intelectual del clero. El Seminario conciliar de Sevilla (1831-1931)*, Ed. Caja Rural de Sevilla, Sevilla 1994, 348 pp.

El seminario conciliar de Sevilla ha ejercido una influencia particular en Andalucía: por ser la diócesis de Sevilla la que ocupaba la mayor parte de Andalucía occidental, por estar ubicado en una ciudad de tanto relieve, y por la importancia histórica de la sede hispalense.

La obra de Martín Riego pone de manifiesto que la formación intelectual del clero ha sido una de las preocupaciones de la Iglesia. De esa trascendencia nació la creación de los seminarios conciliares en el Concilio de Trento. Con ellos se pretendía cuidar más la formación cultural y espiritual de los sacerdotes, erradicando la ignorancia del clero. Bastantes de los intentos de reforma habían fracasado por no encontrar hombres preparados para realizarla; en el siglo XVI existía, pues, la convicción de que la reforma pretendida por el concilio tridentino solamente la podían llevar a cabo personas preparadas y capacitadas. El seminario conciliar estaba llamado a ser el medio para dotar al pueblo de pastores intelectualmente formados y que sirvieran de ejemplo en la vida cristiana y espiritual.

Martín Riego, director del departamento de Historia de la Iglesia del Centro de Es-

tudios Teológicos de Sevilla y director de la revista *Isidorianum* editada por ese Centro Académico, ha acometido la difícil tarea de desentrañar los archivos y presentarnos una obra muy trabajada. Desde hace años investiga en la historia contemporánea de la iglesia hispalense con las más variadas perspectivas: demográfica, económica, social, etc. Pero siempre ha manifestado un interés especial por el análisis del clero parroquial, porque sobre él gravita la atención pastoral de los fieles y porque frecuentemente es un sector olvidado en la investigación. Ya en su tesis doctoral, *Iglesia y sociedad sevillana en la segunda mitad del siglo XVIII* (Sevilla 1989), había dedicado una extensa parte al clero parroquial; por su elaboración constituía una auténtica sociología del clero en la sociedad del Antiguo Régimen. Posteriormente en otros artículos e investigaciones el autor ha ido completando los primeros estudios realizados.

En el estudio que ahora analizamos el autor muestra un panorama completo de la vida científica, espiritual y disciplinar del Seminario Conciliar de Sevilla, y desde ahí aborda la preparación del clero de gran parte de Andalucía occidental, en un período desconocido por la bibliografía. El estudio de procedencias y extracción social completará la radiografía del clero que sostuvo la fe del pueblo en momentos delicados de la historia reciente de España. Su pretensión, en definitiva, es acercarse a la realidad intelectual del clero parroquial en la archidiócesis hispalense. La obra comprende un siglo exacto, pues parte de 1831, año de la erección del seminario conciliar —con dos siglos y medios de retraso respecto a lo mandado a los prelados por el concilio de Trento—, y finaliza en 1931, fecha de la supresión de la Universidad Pontificia de Sevilla por la Constitución Apostólica *Deus Scientiarum Dominus*.

El libro consta de siete capítulos, uno de ellos dedicado a la formación intelectual del

clero antes de la erección del seminario, de 1750 a 1831, y seis para el análisis pormenorizado de aquella institución. El primer capítulo analiza los estudios que se impartían en las diversas vicarías y se fundamenta en los libros de las *Visitas Pastorales*. Los seis capítulos restantes están dedicados al seminario en sus más variados aspectos. Por ejemplo, en los capítulos segundo, tercero y cuarto se analiza la vida del seminario en los tres edificios en los que estuvo ubicado: Sanlúcar de Barrameda, Maese Rodrigo y Palacio de San Telmo. En los tres casos se expone la relación completa de planes de estudios, profesores, alumnos, superiores y ordenaciones sacerdotales de la época, así como los rectores y directores espirituales. El capítulo quinto analiza la época en la que el seminario fue declarado Universidad Pontificia.

En todo el libro, por encima de los planes de estudios y estructuras, late la vida ordinaria y a ella se ha querido llegar; éste es el objetivo del capítulo sexto, dando las biografías de los rectores, los directores espirituales, los superiores, los seminaristas, la jornada diaria, la religiosidad y prácticas de piedad y la relación del seminario con el prelado, los sacerdotes y el pueblo. El último capítulo está centrado a la economía del seminario, dedicando gran espacio al estudio de las becas que posibilitaron el acceso a la cultura de muchos seminaristas humildes.

Hay que reconocer, con el mismo autor, «que esta obra de investigación es una contribución al estudio de la sociedad eclesial hispalense y al de la historia de Sevilla y de sus pueblos, ya que muchas de las personas que aquí aparecen realizaron sus actividades pastorales al servicio de los hombres esparcidos por los diversos lugares de la Archidiócesis de Sevilla» (p. 7). Un buen trabajo, pues, que vale la pena leer detenidamente para entender fenómenos populares y sociales muy arraigados en el pueblo anda-

luz, así como acontecimientos históricos no muy lejanos.

J. C. Martín de la Hoz

José Antonio MERINO, *Historia de la filosofía franciscana*, BAC, Madrid 1993, 396 pp.

Como declara el A. en la introducción, había una laguna, que debía ser colmada, acerca de la orientación filosófica de los principales maestros minoritas. Tal obra de síntesis ha sido finalmente publicada, centrada en los filósofos de los siglos XIII y XIV. No todos los pensadores aquí analizados fueron franciscanos, en el sentido de pertenecer a la Orden mendicante: dos ellos no lo fueron, como Roberto Grosseteste (obispo de Lincoln y profesor de la primera comunidad franciscana de Oxford) y Ramón Llull (quizá terciario o algo parecido); y otro, Pedro Juan Olivi, militó más bien en las filas de los fraticelos contra la «comunidad». Pero ello no quita que, por un motivo o por otro, todos ellos puedan adscribirse a la misma escuela. Los filósofos estudiados más detenidamente son, además de los tres señalados: Alejandro de Hales, San Buenaventura, Rogelio Bacon, Juan Duns Escoto y Guillermo de Ockham. En un apéndice se dicen unas pocas palabras de otros minoritas de los mismos siglos, quizá de talla intelectual e influencia menores, como Juan de la Rochela, Juan Peckham, Guillermo de la Mare, Gonzalo de Balboa, etc. El A. promete, en un próximo libro, desarrollar los contenidos del apéndice, abarcando también el siglo XV.

Una de las primeras cualidades del presente volumen es su claridad. Cualquiera lector medianamente culto, es decir, con una suficiente información de la historia de la filosofía, puede seguir el hilo de su discurso. Incluso los autores más difíciles, como Duns y Ockham, resultan accesibles. Una segunda